

POR PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN

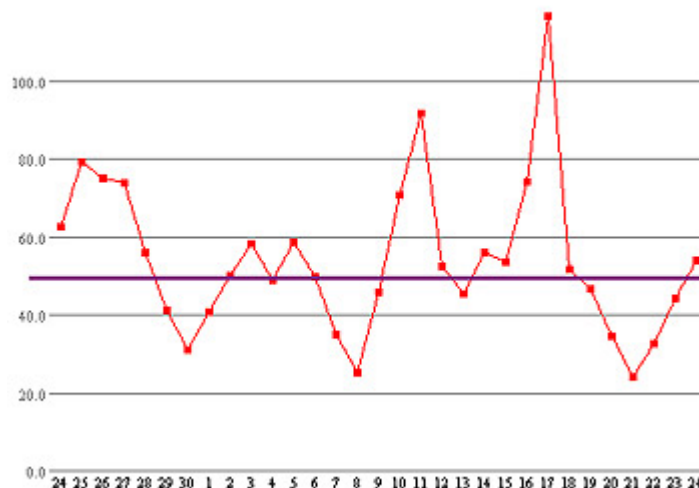
Cinco zonas de Madrid han superado en mayo los niveles de contaminación máximos permitidos para todo el año

20minutos.es / Efe. 25.05.2006

Ecologistas en Acción ha denunciado que en estos cinco centros de medición se han superado los 35 días con un nivel de partículas en suspensión contaminante.

La **normativa europea**, recuerdan los ecologistas, sitúa como límite no superar los 35 días al año con concentraciones de PM10 por encima del umbral de los **50 microgramos por metro cúbico** (ug/m³). Algunas zonas llevan ya el doble.

La estación de medición de **Plaza de Castilla** superó [el pasado 16 de marzo](#) el citado límite de 35 días, mientras que en las semanas siguientes se fueron sumando otras cuatro estaciones, la de **Luca de Tena**, con 68 días por encima del umbral, **Glorieta Elíptica**, con 40 días, **Escuelas Aguirre**, con 38 y **Cuatro Caminos**, con 51.



Niveles de contaminación por partículas en Luca de Tena

Además, otras cinco estaciones "están a punto de pasar la línea roja de las 35 jornadas con superación", indican en un comunicado, son las del **Paseo de Pontones**, que lleva 33, la de **Gregorio Marañón**, con 32, la de la **Plaza del Carmen**, 31, **Recoletos**, 29 y **Atocha**, 29, según los datos proporcionados por el [Sistema de Información Medioambiental](#) del Ayuntamiento.

Por el tráfico

[Ecologistas en Acción](#) considera "más que evidente" la directa relación de esta contaminación "con el insostenible tráfico de la ciudad", y, como ejemplo de ello, señalan que la estación de **Casa de Campo**, alejada de forma clara de esta actividad registra, a fecha de hoy, la cifra de seis días con esa superación.

El Ayuntamiento ha de adoptar medidas contra el uso abusivo del automóvil. Sin embargo, en algunas estas superaciones también han tenido que ver los dos episodios de polvo africano vividos en la ciudad [durante febrero](#) y a [finales de abril](#).

El portavoz de Calidad del Aire de la ONG, Juan García, piensa que el Ayuntamiento "no puede escamotear la mala calidad del aire de la ciudad" escudándose en esta excusa.

Este fenómeno, "que nadie discute que se produzca", dice Juan García, "no puede servir para inhibirse en la adopción de medidas efectivas contra el uso abusivo del automóvil en la ciudad y su entorno".

Un plan sin efectos

La ONG advierte de que la Consejería de Medio Ambiente ha de "pilotar medidas contundentes para la disminución de los niveles de contaminación de la capital y del área metropolitana", ya que el **Plan Azul**, de "supuesta mejora" de la calidad del aire para 2005 en la Comunidad, "ha sido incapaz de producir un balance positivo".

Es "más que previsible", agregan, "que pronto empiecen los episodios de superación de los niveles de [ozono troposférico](#), como reflejo de la alocada carrera en la creación de infraestructuras, desde la M-501 a la ampliación de la M-30, que inducen al uso del vehículo con la consiguiente e inevitable emisión de contaminación".

<http://www.20minutos.es/noticia/123770/0/particulas/suspension/contaminacion/>